



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 163/2019

Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2019

OMBUDSPERSON LOCALES REFRENDAN SU COMPROMISO CON LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL DESARROLLO Y LA PAZ

Las y los *Ombudsperson* locales de las metrópolis juegan un rol fundamental en la promoción y defensa de los derechos humanos, motivo por el cual se reconocen y asumen el compromiso de actuar como promotores y facilitadores del diálogo para contribuir a la agenda internacional para el desarrollo y consolidación de la paz.

Así lo estableció la Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL), de la cual forma parte la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), durante la firma de la *Declaración de la Ciudad de México. Por ciudades con desarrollo, paz y garantía de derechos humanos, el compromiso de las y los Ombudsperson Locales a nivel global.*

Al respecto, la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, consideró de suma importancia esta alianza para construir redes a nivel regional, toda vez que en el ámbito local se corre más riesgo en la defensa y promoción de los derechos humanos.

La Presidenta de la CDHCM destacó que no es una alianza para reflexionar sino para pasar a la acción desde las organizaciones, las y los defensores de derechos humanos y las instituciones que forman parte del Estado.

Cabe mencionar que en la *Declaratoria*, los instrumentos como la Agenda 2030 (particularmente el ODS 11 sobre ciudades sostenibles), Hábitat III, la Nueva Agenda Urbana y el *Acuerdo de París*, se destaca a las ciudades como espacios clave para el abordaje de problemas como el cambio climático, la desigualdad, y la ampliación de derechos.

En ese contexto, las y los *Ombudsperson* como instituciones tienen las herramientas y la experiencia necesaria para monitorear las políticas públicas que los gobiernos locales desarrollen, se rijan por los principios de inclusión, participación y no discriminación, y aseguren los avances equitativos, eficaces y compatibles con los derechos humanos.

Por lo anterior, se conformó una alianza inclusiva construida sobre principios y valores comunes con una visión y metas compartidas. El objetivo de AGOL es generar los vínculos institucionales entre los *Ombudsperson* locales, que permita crear un intercambio de estrategias para generar impactos globales que transformen las dinámicas de garantía de los derechos humanos en el ámbito local.

Los ejes de trabajo de la Alianza son: Género, Migraciones, Comunidades indígenas en el ámbito urbano, Medio ambiente, Acciones de defensa y protección a defensores y defensoras de derechos humanos, Derechos civiles y políticos, y Procesos de participación local.

La Primera Carta de Intención de Conformación de la AGOL se firmó en Río Cuarto, Argentina, el 29 de mayo de este año; y el Acta de Constitución se firma en la Ciudad de México, el pasado 5 de septiembre.

En dichas reuniones han participado 27 Defensorías del Pueblo, Personerías, Sindicaturas y otros *Ombudsperson* locales de seis países: Argentina, Colombia, España, Paraguay, Uruguay y México.

Se ha definido como sede de AGOL la oficina de la Síndica de Greuges de Sabadell, en Sabadell (Barcelona), España.

www.cd hdf.org.mx